

Guatemala de la Asunción
28 de junio de 2019

Señor:
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 3547-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 260-2019**, correspondiente al mes de junio de 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "B" Número 000005**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar asesoría en la ejecución de actividades establecidas para el programa.
- b) Asesorar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Niñez dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar asesoría para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Asesorar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Asesorar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Asesorar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar asesoría en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Asesorar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
2. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas, ~~para~~ carita, globoflexia y las que llegan a Áreas Sustantivas impartidas por supervisión y el Programa Capacidades Especiales.
3. **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"):** Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6; Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunidad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños y niñas.

4. Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños y niñas en total.
5. Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH): realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pinta caritas, globoflexia y coreografías con música infantil. Con la participación de 100 niños.
6. Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Juegos Recreativos de Feria": En la cual el objetivo es garantizar el acceso a juegos recreativos de feria para beneficio de niños de áreas urbanas y rurales. Realizada en los Municipios de Chajul, Nebaj, San Juan Cotzal e Ixcán del Departamento de Quiché. Contando con la participación de 5,500 niños.
7. Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Festival Infantil Deportivo, Recreativo y Cultural" En la cual el objetivo es reunir la mayor cantidad de niños y niñas de las aldeas cercanas al Municipio de Uspantan del Departamento del Quiché para que participen en los diferentes encuentros deportivos, teniendo una recreación participativa y se diviertan en familia. Creando vínculos de amistad, respeto y convivencia en armonía con todos los niños que asistan a la actividad. Contando con la participación de 2,000 niños.
8. Se participó en la Actividad Interna "Conmemoración Día Mundial Contra el Trabajo Infantil" en la cual el objetivo es erradicar el trabajo infantil, dando solución a la problemática y que se cumplan los derechos de la niñez a nivel nacional. Conmemorar el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil haciendo un recordatorio del sufrimiento de los niños y niñas trabajadoras, uniendo esfuerzos de gobierno y organizaciones para promover iniciativas le ley realizada en los Municipios de San Sebastián del departamento de Retalhuleu y el Municipio de Cunén del Departamento de Quiché. Contando con la participación de 1,600 niños y niñas.



Gladys Emilza Pérez Canel



Vo.Bo. Angélica Victoria Morales Batres
Jefe del Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación